Informe sobre la sesión *La inclusión de las personas con discapacidad en los censos de población y vivienda*

Grupo de Trabajo sobre la Medición de la Discapacidad
Conferencia Estadística de las Américas (CEA)

Santiago de Chile 7 de noviembre de 2018

I. Antecedentes

Esta sesión se inserta en el marco de un seminario "Aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda: desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020" que se celebró en la ciudad de Santiago de Chile los días 6 a 8 de noviembre 2018. El objetivo general del seminario fue contribuir a contenidos censales acordes a las nuevas realidades y demandas sociales de la región, para ser considerados en la ronda de censos 2020.

Existe una creciente demanda de información sobre la población con discapacidad, lo que refleja una mayor concientización sobre los derechos de las personas con discapacidad y la necesidad de evaluar el progreso hacia el cumplimiento de estos derechos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con su llamado a no dejar a nadie atrás en la senda del desarrollo, ha intensificado la necesidad de datos confiables, oportunos, relevantes y precisos sobre la población con discapacidad. Entre otras medidas, esto requerirá un fortalecimiento y un mejor uso de las fuentes de datos existentes con el fin de generar información sobre la población con discapacidad. Los Censos de Población y Vivienda representan una valiosa fuente de información sobre la población con discapacidad a través de la cual se puede establecer la prevalencia de la población con discapacidad en un país, su caracterización sociodemográfica y su ubicación geográfica. Los censos constituyen una fuente de datos privilegiada por su cobertura universal y es por esto que, desde hace varias décadas, son la principal fuente elegida por los países de América Latina para introducir preguntas sobre la situación de las personas con discapacidad, y en algunos países son la única fuente de información sobre esta población. Es por ello que surge la necesidad de fortalecer los procesos medición de la discapacidad en los censos.

II. Objetivos y logros esperados

El objetivo de la sesión es compartir información sobre los aspectos técnicos relacionados a la medición de la discapacidad en los censos, incluyendo la propuesta de CELADE/CEPAL para la ronda 2020, desarrollada en conjunto por los grupos de trabajo de censos y de la medición de la discapacidad de la Conferencia Estadística de las Américas. La sesión también es un espacio para intercambiar informacion sobre experiencias nacionales recientes en la medición de la discapacidad en los censos, así como conocer las perspectivas de la sociedad civil y la academia sobre esta temática.

III. Desarrollo de la sesión

Panel 1: La identificación de la población con discapacidad en los censos: aspectos técnicos

Recomendaciones para las preguntas sobre discapacidad en la ronda censal 2020: presentación de una nota técnica
Daniela González

La ponencia busca analizar los aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda, centrándose principalmente en los desafíos para la definición de contenidos incluyentes en la ronda 2020. Como primer punto, se destaca el hecho de que las personas con discapacidad, al ser un grupo apartado de la sociedad, se ven limitadas en su integración a la vida socio-cívica cotidiana; por esto mismo, sus derechos deben ser protegidos y considerados. En este sentido, el censo es la única fuente de información que tiene cobertura nacional, con una gran desagregación geográfica, pudiendo ser el marco muestral de una encuesta específica, y con una periodicidad que permite ser analizada a lo largo de su evolución. Existen tres modelos de recopilación de datos censales de discapacidad: Prescindencia, Biomédico y Social. El primero y segundo considera a las personas con discapacidad como objetos de caridad y asistencia; mientras que el tercero los considera como sujetos de derecho. Tras el análisis, los resultados arrojan que Las diferencias metodológicas tienen un impacto directo en las cifras, lo cual conlleva la necesidad de tomar cierta cautela a la hora de realizar comparaciones, así como la importancia de generar una mejor identificación y trato de las personas con discapacidad, debiéndose reforzar el uso del modelo social en la recopilación de datos

Dentro de los comentarios de los asistentes, existe un consenso en resaltar la importancia de la coordinación para hacer avances en la región. En algunos países ya han comenzado a aplicar las recomendaciones hechas por los organismos internacionales, por lo que ofrecen compartir experiencias y aprendizajes. En general, se destacan como las diferencias metodológicas generan diferencias en los resultados obtenidos por el censo, por esto mismo, se hace un llamado a revisar las preguntas del censo, cambiando las preguntas dicotómicas por gradientes. También, se refuerza la idea de potencias la obtención de datos, con encuestas de discapacidad que complementos las preguntas elaboradas en el censo.

Recomendaciones para las preguntas sobre discapacidad en la ronda censal 2020: presentación de una nota técnica
Heidi Ullmann

Complementando el análisis a los aspectos conceptuales de los censos de población y vivienda, se concluye que a pesar de que ha existido una gran evolución en la forma de medir la discapacidad, en la región aún existe heterogeneidad metodológica. Dada esta oscilación entre el enfoque biomédico y social, se recomienda mejorar la forma de aplicar las preguntas y su orientación. . A partir de iniciativas como las del Grupo Washington y la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, se analizan las recomendaciones internacionales para generar una integración de la discapacidad. Los organismos

participantes en estas recomendaciones con Naciones Unidas, OMS, Grupo Washington, y Celade. Los resultados arrojan que Las diferencias metodológicas tienen un impacto directo en las cifras, lo cual conlleva la necesidad de tomar cierta cautela a la hora de realizar comparaciones, así como la importancia de generar una mejor identificación y trato de las personas con discapacidad, debiéndose reforzar el uso del modelo social en la recopilación de datos. Como último punto, se destaca la necesidad de desarrollo en bloque por parte de los países. De esta forma, los datos pueden ser comparables, pudiéndose compartir experiencias y aprendizajes metodológicos.

Dentro de las preguntas y comentarios expuestos, el representante de Uruguay comenta que las barreras que vive una persona con discapacidad también deben ser medidas. Como respuesta a esta inquietud, se concluye que el censo no resiste tantas preguntas; por esta misma razón, es mejor dejar las barreras en una encuesta aparte y no perder las pocas preguntas de discapacidad que hay.
El representante de Paraguay manifiesta que se consideraron demasiado directas las preguntas hechas por el Grupo Washington; sobre todo en la población indígena, donde hacer ciertas preguntas puede resultar ofensivo. Sin embargo, y a pesar de las dificultades lidiando con las diferencias culturales, todos estos datos han sido claves para medir la desigualdad y visibilizar ciertos fenómenos, generando nuevas y mejor políticas. Resaltan la importancia de trabajar la forma en que se aplican las pregunta.
Otro tema importante es la aplicación de filtros de edad. Los asistentes resaltan que las preguntas del Grupo Washington no son los suficientes sensibles para medir discapacidad en la infancia. Un chico de 4-3 años claramente no puede subir la escalera solo, pero esto no significa que tiene alguna discapacidad. Si se aplica un filtro de edad se tendrá un subvaloración del dato real; por eso se recomienda no usarlo o aplicar un filtro según sea la discapacidad que se está evaluando, como lo hace actualmente Uruguay.

Disability statistics: a global overview of national experiences from 2010 census round
Margaret Mbogoni

El Censo se reconoce como una gran fuente de información para poder generar evaluaciones estadísticas e indicadores sobre la situación de las personas con discapacidad. Las experiencias de recopilación de datos a nivel regional y subregional permite la conjunción y análisis de las experiencias nacionales, y sus respectivas comparaciones. Otro punto a favor es que permite estudiar y comparar las prácticas de medición de cada uno de los países. Actualmente se han abierto discusiones por parte de los servicios nacionales de estadísticas para incorporar y monitorear el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad.

La información recopilada por la UNSD sobre 106 países áreas, se utilizó para desarrollar un portal donde se exponen los datos. Los principales aprendizajes de esta experiencia es que aun existen diferencias en los países y las preguntas usadas, con sus implicancias cualitativas e internas en la comparación de datos entre países. En general, debe existir una adaptación al contexto nacional, con tal de tener una mejorar calidad del dato. Por esto mismo, es importante poder acceder a pilotos antes de aplicar el censo,

Los comentarios mas importantes de esta ponencia resultan como la discapacidad de un grupo social no es solo por una condición física, sino que por la berrera de contexto. Las preguntas de Washington son limitadas, por lo que es muy importante generar otras encuestas centradas en las barreras.
En general los participantes sienten preocupación por las dificultades metodológicas que se presentan a la hora de aplicar preguntas de discapacidad. Por esta razón, muchos INEs se han resistido. Sin embargo Paraguay comparte su experiencia, resaltando que al seguir las recomendaciones del Grupo Washington, los resultados fueron bastante buenos.

Panel 2: Experiencias recientes identificando a la población con discapacidad en los censos: Aprendizajes y desafío

Medición de la discapacidad en Perú
Gaspar Moran Flores

Basado en el proceso de recolección de información sobre discapacidad en Perú, entre los periodos 2007 y 2017, la ponencia relata los avances y desafíos del presente país. Entre los desafíos mas grandes al comparar la metodología de recolección de datos de ambos años, destaca que a pesar de que se han hecho esfuerzos por promover la inclusión, estos no han sido suficientes. Un ejemplo de esto es que aún existe una confusión en la población entre los términos de deficiencia y discapacidad.
Los resultados en Perú, muestran que en general, los adultos mayores tienden a responder que tienen todas las discapacidades. Por otra parte, la encuesta de discapacidad de 2012 mostro que existe una prevalencia de la discapacidad en las mujeres, lo que confirma los resultados obtenidos en 2007. También se logra confirmar que los grupos de población mayores de 65 años suelen tener mayor discapacidad.

Las iniciativas que se han generado a partir de estas identificaciones son la aplicación de Encuestas Nacionales Especializadas sobre Discapacidad (Perú 2012); todo esto acompañado del desarrollo de la creación de programas públicos y educativos que permiten la integración de las personas con discapacidad al mundo laboral. Además de mejorar la accesibilidad del transporte público y oportunidades laborales.

Identificación de la población con discapacidad en Argentina: aprendizajes y desafíos hacia la Ronda Censal 2020.
Sofía Muhafra

Argentina tiene toda una tradición de medición de la discapacidad, tradición y metodología que ha ido cambiando y evolucionando en el tiempo. En el ultimo censo, uno de los elementos que más destaco es que muchas personas se consideraron a si mismas discapacitadas, cuando realmente solo tenían discapacidad visual. Hacia el censo 2020, con el piloto 2017, se incluyeron preguntas de discapacidad en base a las recomendación elaboradas por organismos internacionales, lo que se tradujo en que las preguntas son aplicables a toda la población, con un mayor numero de dominios y preguntas. Uno de los elementos de cambio mas importantes, es que se paso de preguntas con respuestas dicotómicas a respuestas graduadas. En el piloto, este cambio aplicado mostro grandes cambios en los resultados.

Dentro de los desafíos mas importantes que aun siguen presentes, es que el tiempo de aplicación de las preguntas es reducido para el gran set de preguntas que se tiene. Además, también existen problemas conceptuales en las preguntas, así como de validez. Este ultimo punto se genera por la sobreestimación de la discapacidad visual.

Las presentaciones se centraron en los desafíos y aprendizajes que se han generado a partir de las experiencias recientes de México, Argentina y Perú en la medición de las personas con discapacidad. Los tres países coinciden en el importante papel que ha jugado el Grupo de Washington en el proceso de medición de la discapacidad; así como lo central de esta problemática para poder obtener información actualizada y oportuna para la implementación de políticas públicas enfocadas en este sector específico de la población.

Los representantes de los países se encuentran de acuerdo en que existe una creciente evolución para medir la discapacidad, sobre todo con las encuestas especializadas, que son cada vez más comunes. Una de sus ventajas, es que la capacitación mucho mayor. Otro punto a destacar es la *forma*, en la cual se realizan las preguntas. La disposición de las preguntas en el censo también afecta los resultado, un ejemplo de esto es la limitación visual. En Paraguay la capacitación y difusión fue clave, se tuvo una alianza con las instituciones públicas y civiles, trabajando juntos. Por ende se destaca las capacitaciones en los grupos de la sociedad civil para que participe activamente en la obtención del dato. También es importante diferenciar de la discapacidad temporal; algunas condiciones laborales suelen generar este tipo de fenómenos, sobre todo en la población más joven. En Uruguay se utiliza un filtro de temporalidad de la limitación para poder limpiar el dato *("la discapacidad afecta al sujeto por más de 12 meses")*.

La medición de la discapacidad en México en los Censos de Población y Vivienda
Leonor Paz

A través del cambio paradigmático que ha existido en el abordaje de la discapacidad, México se ha ido cambiando sus herramientas y métodos de medición. En la medida que el país se ha ido comprometiendo con medidas internacionales, se ha buscando potencias los derechos y facultades de las personas con discapacidad. Entre 1900 y 1940 la discapacidad se media considerándola un defecto físico y/o mental, mientras que desde la década de 1980, comenzó a evolución el concepto, pasando de una perspectiva de invalidez hasta llegar a una perspectiva social actual.
Entre el censo de la década 2000 y 2010, las preguntas y cuestionario básico ha sido modificado de forma tal que los datos obtenidos tengan una representatividad y riqueza mucho mayor. Para la década 2020, se han estado tomando medidas para lograr una mejora en la obtención de datos. Un ejemplo de ello es la consulta pública del 2017, para generar una propuesta metodología y conceptual pertinente al censo venidero.

Los comentarios de los asistentes destacan que dentro de los problemas y dificultades que se han presentado en la medición de la discapacidad, se encuentran problemas operativos, conceptuales, metodológicos, y de continuidad en los programas y herramientas de medición. Entonces, la tarea se basa

en promover el uso de bases de datos y sistemas de información estadísticos elaborados por los organismos pertinentes. En este mismo contexto, las encuestas especializadas están tomando cada vez más fuerza e importancia.

Los comentarios de los participantes destacan que los aprendizajes de pruebas pilotos y censos han dejado clara la importancia de incrementar el número de preguntas y dominios; además, de cambiar preguntas con respuestas binarias por categorías. En particular, Argentina propone como cambios, invirtiendo el orden de los dominios (no dejar dominio visual al principio), agregar ejemplos a las preguntas e invertir orden de gradientes. En el caso de Perú, destacan que el primer gran cambio radicó en pasar de medir la deficiencia (1940-1993) a medir la discapacidad (2007-2017). Ante la ponencia, los asistentes resaltan que si la discapacidad de un grupo social no es solo por la condición física, sino que por la barrera de contexto, las preguntas del Grupo Washington son limitadas. Entonces, ¿Porque incluir preguntas sobre asistencia? Bueno, estas preguntas buscan identificar a la población con limitación y con *riesgo* asociado a esa restricción de no poder acceder a la asistencia. Es así, como el desafío está en las cosas que la persona debe hacer para resolver la limitación.

Panel 3: El uso de información sobre la población con discapacidad derivada de los censos: perspectivas de la academia, de instituciones públicas y de la sociedad civil

El concepto de discapacidad en los Censos de Población y en el diseño de Políticas Públicas
licia Bercovich

Desde los 90´se tiene cierta disconformidad respecto a la calidad de la información que se tiene sobre las personas con discapacidad. Por esta razón, hacia fines de la década se comenzó a modificar la metodología de obtención de datos. Uno de los principales desafíos se presentaba en los falsos positivos y negativos. Sin embargo, se logro progresar bastante en otras áreas, tales como aumentar el número de dominios estudiados, y pasar de preguntas con respuestas dicotómicas a respuestas con gradientes. Fue así, como tras la publicación de las recomendaciones del grupo Washington, se percibió que mucho de los esfuerzos elaborados por Brasil había acercado al país a un abordaje metodológico muy acorde a lo recomendado por los organismos internacionales. Dentro de las particularidades de Brasil, se opto por aplicar las preguntas de discapacidad en personas de 10 años y más, todo esto según los resultados obtenidos en el censo 2010.

Los participantes de la ponencia destacan que uno de los principales desafíos para la región radican en la participación de las poblaciones con discapacidad en el diseño de los instrumentos censales para su análisis y retroalimentación, la difusión respecto a los alcances de los censos 2020 como base para la generación de nuevos datos estadísticos, el desarrollo de estrategias para la recolección de datos cuando el informante es una persona con discapacidad, y la capacitación a las personas supervisoras y entrevistadoras respecto a la condición de discapacidad.

Participación de las personas con discapacidad en la generación de datos estadísticos e información

Mariana Camacho

Como primer punto es importante destacar que la legislación busca el cumplimiento de los derechos humanos, las libertades fundamentales y los principios éticos en la recopilación y uso de los datos. Por lo tanto, la recopilación de datos tiene como principal objetivo, identificar y eliminar las barreras existentes. En este sentido, es fundamental que los datos obtenidos sean accesibles a las personas con discapacidad, cosa que no siempre pasa.

Las preguntas aplicadas en la década 2010 aun tienen limitaciones importantes, puesto que siguen sin estudiar las barreras de las personas con discapacidad; información que por lo demás, solo se ogra sacar con el cruce de variables.

Se solicita a los países que, sobre la base de la Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, incluyan en los informes nacionales información específica sobre las personas con discapacidad. De esta forma, los principales desafíos que quedan por superar se basan en la participación de las personas con discapacidad en el diseño de los instrumentos censales, la difusión respecto a los alcances del censo para la generación de nuevos datos, el desarrollo estratégico de recolección de datos cuando el informante sea una persona con discapacidad, y por último punto, la capacitación de los supervisores y entrevistadores en cuanto a la condición de discapacidad.

Comentarios y preguntas

Los comentarios de los asistentes se centran en ampliar el universo de personas encuestadas, puesto que aquello que no se mide, no será considerado para generar cambios en políticas, planes y programas. En general destacan que los tiempos de capacitación censal son muy cortos, y a pesar de que esto no fuese así; la cuestión sobre cómo actuar frente a personas con discapacidad está siempre presente. Por esto mismo, es importante que los INE de cada país tomen conciencia de que el marco estadístico ha cambiado. Antes era el desarrollo, pero ahora es de derecho. Este cambio en el marco de la generación de datos es clave para poder asegurar los derechos de las personas. Los únicos que pueden enseñarnos sobre esta sensibilidad son las personas con discapacidad.

El representante de México comenta que tras la aplicación de la encuesta nacional de discriminación, se incluyó en el análisis a las personas con discapacidad. En algunos casos ni siquiera se pudieron realizar las preguntas, dado que no había un intérprete adecuado dentro de la familia. Por lo que se debe mejorar las barreras de comunicación. No es necesario hacer grandes gastos para hacer un censo inclusivo, basta con generar difusión con subtítulos y lenguaje de señas, y ya es un gran avance.
De igual forma, el presentante de Haití comenta que para ellos el censo es vital, pues es la principal fuente de datos; por lo que es vital hacerlo inclusivo. Es así como la sensibilización y capacitación en temas de discapacidad es muy importante para generar este cambio.

Por otra parte, el representante de Uruguay comenta que se quiere trabajar en una encuesta de violencia, agregando preguntas de discapacidad. Ahí nace un nuevo desafío ¿Qué pasa si el intérprete o facilitador es el agresor?

Trabajo en equipo y plenaria para definir recomendaciones

Durante este espacio se divide a los participantes en tres grupos y se les solicita reflexionar sobre una de las siguientes preguntas:

1. ¿Desde qué enfoque se piensa abordar la discapacidad en el próximo censo? ¿Existe consensos al respecto entre el equipo de trabajo del censo?

2. ¿Cuáles son los desafíos que prevé en la aplicación de las recomendaciones sobre las preguntas de discapacidad en los censos?

3. ¿Qué recomendaciones haría para fortalecer la propuesta?

Primer grupo (Compuesto por Venezuela, Paraguay, República Dominicana). *Pregunta 2 (Desafíos):*

- Se plantea como desafío poner mayor énfasis en la capacitación, mejorar las estrategias de capacitación para los censistas, en el protocolo, en los manuales de instrucción. No aceptar respuestas dicotómicas, y trabajar en la capacitación conceptual del censista (sobre todo en la sensibilidad del censista sobre el abordaje de la entrevista en general, por ejemplo sobre casos de discapacidad intelectual). Que el censista tenga claro de la necesidad de generar información de calidad, sabiendo el uso que ésta tendrá, lo cual beneficiará a toda la población.
- Un segundo desafío es poder generar un mayor involucramiento de la sociedad civil y de las organizaciones especializadas en la temática de discapacidad.
- Finalmente, es necesario poner mayor atención en la selección del personal de campo, ser más selectivos, realizar pruebas previas y una pre-selección adecuada.

Segundo grupo (Compuesto por personal de UNFPA y de organizaciones de la Sociedad Civil). *Pregunta 3 (Recomendaciones)*

- Es recomendable una mayor participación de la sociedad civil en todos los ámbitos del censo, sobre todo de personas en situación de discapacidad.
- Se recomienda una mayor supervisión de las todas las etapas del censo, en la planeación, en la selección del enfoque, de las preguntas que van a ser utilizadas, destacando la importancia de acercarse a las organizaciones de la sociedad civil.
- Se recomienda trabajar en el tema de los registros administrativos, como lograr una efectiva conexión entre quienes usarán la base de datos y los productores de la información. Es recomendable tener muy claro en los países la definición de un ente rector sobre cómo se conectan todos estos elementos.

- Durante la ejecución es importante trabajar en la habilidad del encuestador (en la capacitación), dado que esto es muy importante para la validación del campo con la sociedad civil. Para el futuro tener claro qué es lo que hace un censista al toparse con personas en situación de discapacidad y que el censista tenga las herramientas necesarias, tener al personal muy capacitado y trabajar más con expertos de la temática.

Tercer grupo (Compuesto por Panamá, Guatemala, Haití, Nicaragua, México, El Salvador, Ecuador). Pregunta 1 (Enfoques)

- Panamá, que está trabajando en la planificación del censo de 2020, tomará las recomendaciones de Washington Group, es probable que realice una pregunta dicotómica, evaluando la pregunta y la variable. Aún no existe consenso, pero acogieron las sugerencias de la secretaría nacional de discapacidad.
- Guatemala da cuenta del proceso que desarrollaron con el censo de 2018, trabajando en consenso con el equipo técnico y el organismo nacional de discapacidad, tomando las recomendaciones de Washington Group, sobre todo en lo relativo al diseño de la pregunta sobre discapacidad.
- Haití también tomó las recomendaciones del grupo de Washington, sobre todo en lo relativo a las pruebas cognitivas, modificando las preguntas para la adecuación al entorno. Están construyendo un consenso con el equipo técnico y están recibiendo capacitación del organismo nacional.
- Nicaragua tiene una pregunta dicotómica, tomando las recomendaciones del grupo de Washington y la variante de Celade respecto a las modificaciones a estas recomendaciones. Tienen una categoría adicional. Existe consenso dentro del equipo técnico.
- México toma las recomendaciones del grupo de Washington y existe consenso dentro del equipo técnico
- El Salvador, respecto a la planificación del censo 2020, toma las recomendaciones del grupo de Washington y existe consenso dentro del equipo técnico.
- Ecuador, en su diseño actual recoge las recomendaciones del grupo de Washington. La segunda prueba piloto comienza con pruebas cognitivas y existe consenso en el equipo técnico. Falta comenzar discusión con la sociedad civil y las organizaciones externas.
- Respecto a los desafíos, se plantea el tema operativo, sobre todo en el diseño de las preguntas y la capacitación del personal que aplicara el censo.

Cuarto grupo (Compuesto por Cuba, Colombia y Costa Rica). *Pregunta 1 (Enfoques)*

- Cuba comenta que ellos tienen amplia experiencia, sobre todo en registro, por ahí está bien abordado y piensan incluirlo en el censo de 2022 con un enfoque de derechos. En censos anteriores han logrado consenso con la sociedad civil.
- Colombia comenta su experiencia en el censo de 2018, con un registro que comenzó en 2016, brindando buena información. Se incluyeron 3 preguntas relativas a discapacidad, tomando las recomendaciones del grupo de Washington respecto a los 9 dominios, hicieron pruebas y test cognitivos, incluyendo preguntas sobre las causas de la discapacidad, sobre todo considerando las

consecuencias del conflicto armado existente dentro de dicho territorio. Lograron un efectivo consenso entre el equipo técnico y la sociedad civil.

- Costa Rica, relativo a la planificación del censo de 2020, consideran las recomendaciones del grupo de Washington. Aun no hay un cuestionario definitivo. Se está probando el enfoque de la OMS, pero también del grupo de Washington. Están iniciando discusiones con la sociedad civil. En experiencias previas tenían definido el enfoque del grupo de Washington, pero tuvieron que cambiarlo tras las pruebas realizadas con los usuarios. Deben trabajar más con la sociedad civil.

Quinto grupo (Compuesto por Argentina, Bolivia, Brasil y Chile). *Pregunta 2 (Desafíos)*

- Comentan que conversaron sobre el tema de los filtros de edad, pues sería bueno acordar entre todos a partir de qué edad se puede preguntar cada pregunta.
- Se discute la importancia de incorporar las recomendaciones internacionales, y como incorporar los gradientes teóricos. Brasil intento incorporar las recomendaciones de Washington en dicho aspecto, probaron cambiarlo, pero no se observaban muchos cambios.
- Se discutió como trabajar en la capacitación para incorporar los gradientes, pues creen que es más óptimo trabajar con los gradientes que con dicotomías, aunque surge la duda de como presentar esta información.

NACIONES UNIDAS
UNITED NATIONS

CEPAL

IV. Lista de participantes

Nro.	Nombre participante	Institución	País	Correo electrónico
1	Sofía Muhafra	INDEC	Argentina	smuhafra@indec.gob.ar
2	Gerardo Mitas	INDEC	Argentina	gmitas@indec.gob.ar
3	Iván Marquez Callisaya	INE	Bolivia	imarquez@ine.gob.bo
4	Luciano Tavares Duarte	IBGE	Brasil	luciano.duarte@ibge.gov.br
5	Guillermo Patillo Álvarez	INE	Chile	guillermo.patillo@ine.cl
6	María Mercedes Jeria	INE	Chile	
7	Olga Barquero Alpízar	INE	Chile	olga.barquero@ine.cl
8	Magdalena Iraguen	INE	Chile	magdalena.iraguen@ine.cl
9	Miguel Ojeda	INE	Chile	miguel.ojeda@ine.cl
10	Gonzalo Figueroa	INE	Chile	gonzalo.figueroa@ine.cl
11	Rodrigo Vidal	INE	Chile	rodrigo.vidal@ine.cl
12	Claudio Yáñez	INE	Chile	claudio.yanez@ine.cl
13	Daniel Allende	INE	Chile	daniel.allende@ine.cl
14	Liliana Acevedo Arenas	DANE	Colombia	lacevedoa@dane.gov.co
15	David Pinilla Arteta	DANE	Colombia	dapinillaa@dane.gov.co
16	Sofía Mora Steiner	INEC	Costa Rica	sofia.mora@inec.go.cr
17	Eugenio Fuentes Rodríguez	INEC	Costa Rica	eugenio.fuentes@inec.go.cr
18	Juan Carlos Alfonso	ONEI	Cuba	juancarlos@onei.gob.cu
19	Maira Mena Correa	ONEI	Cuba	maira@onei.gob.cu
20	Lorena Naranjo	INEC	Ecuador	lorena_naranjo@inec.gob.ec
21	Cecilia Valdivia	INEC	Ecuador	cecilia_valdivia@inec.gob.ec
22	Pedro Juan Hernández	DIGESTYC	El Salvador	pedro.hernandez@digestyc.gob.sv
23	Mauricio Guerra Morales	INE	Guatemala	nguerra@ine.gob.gt
24	Nathalie Lamaute-Brisson	IHSI	Haití	lamaute.brisson@gmail.com
25	Leonor Paz	INEGI	México	leonor.paz@inegi.org.mx
26	Jimmy Rosales	INIDE	Nicaragua	jimmy.rosales@inide.gob.ni
27	Orcila V. de Constable	INEC	Panamá	odeconstable@contraloria.gob.pa
28	Roboán González Martínez	INEC	Panamá	roboang@contraloria.gob.pa
29	Iván Ojeda	DGEEC	Paraguay	iojeda@dgeec.gov.py
30	Yolanda Barrios	DGEEC	Paraguay	yba@dgeec.gov.py
31	Mirian Llano Del Puerto	DGEEC	Paraguay	mll@dgeec.gov.py
32	Gaspar Morán Flores	INEI	Perú	gaspar.moran@inei.gob.pe
33	Francisco Cáceres	ONE	República Dominicana	francisco.caceres@one.gob.do

34	Lidia Melendres	INE	Uruguay	lmelende@ine.gub.uy
35	Rafael Ocando	INE	Venezuela	cooperaciontecnicaine@gmail.com
36	Lizbeth Expósito Rodríguez	INE	Venezuela	lexposito@ine.gob.ve
37	Saúl Chirinos	INE	Venezuela	cooperaciontecnicaine@gmail.com
38	Rómulo Hernández	INE	Venezuela	cooperaciontecnicaine@gmail.com
39	José Antonio Mejía-Guerra	BID		JoseAM@IADB.ORG
40	Pablo Salazar	UNFPA LACRO	Panamá	salazarcanelos@unfpa.org
41	Lorna Jenkins	UNFPA LACRO	Panamá	ljenkins@unfpa.org
42	Cristian Vargas	UNFPA	Costa Rica	vargas@unfpa.org
43	Noé Valdiviezo	UNFPA	México	valdiviezo@unfpa.org
44	Rolando Pardo	UNFPA	Bolivia	rpardo@unfpa.org
45	Carlos Ramírez	UNFPA	Colombia	cramirez@unfpa.org
46	Walter Mendoza	UNFPA	Perú	mendoza@unfpa.org
47	Pedro Arteaga Sirias	Banco Central de Nicaragua (BCN)	Nicaragua	pas@bcn.gob.ni
48	Alicia Bercovich	Consultora internacional	Brasil	alicia.berco@gmail.com
49	Wilson Herrera	Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)	Colombia	wilsonherrera77@gmail.com
50	Mariana Camacho	Alianza Latinoamericana de Mujeres con Discapacidad (ALAMUD)	Costa Rica	maricamacor@gmail.com
51	Adriana Montero	*(asistente de Mariana Camacho)*	Costa Rica	salva937@yahoo.com
52	Paola Villaseñor	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	México	asesorpv.elpp@conapred.org.mx
53	Paula Cristina Neves Nogueira Leite	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)	México	pleite@conapred.org.mx
54	Cecilia Ramírez	Centro de Desarrollo de la Mujer Negra Peruana (CEDEMUNEP)	Perú	cedemunep@hotmail.com
55	Jorge Servín	Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica de Asunción (CEADUC)	Paraguay	jorgeani@yahoo.com
56	Gloria Cerón Cañoles	Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)	Chile	gceron@senadis.cl
57	Sebastián Pinto Mora	Servicio Nacional de la	Chile	spinto@senadis.cl

		Discapacidad (SENADIS)		
58	Francisco González	Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)	Chile	fgonzalez@senadis.cl
59	Enrique Norambuena Aguilar	Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS)	Ecuador	enorambuena@gmail.com
60	Miguel Rojas	Coordinadora de Organizaciones de Familiares, Usuarios y Amigos de Personas con Afecciones de Salud Mental (CORFAUSAM)	Chile	miguelrojas1@gmail.com
61	Alberto Carvajal	Coordinadora de Organizaciones de Familiares, Usuarios y Amigos de Personas con Afecciones de Salud Mental (CORFAUSAM)	Chile	alvemo@gmail.com
62	Alejandro Hernández Lemus	Fundación Nacional de Discapacitados (FND)	Chile	fundacion@fnd.cl
63	Marcela Benavides	Circulo Emancipador de Mujeres y Niñas con Discapacidad de Chile (CIMUNIDIS)	Chile	cimunidis@gmail.com
64	Pamela Gutiérrez	Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad de Chile	Chile	pamelagutierrezm@gmail.com
65	Catherine Muñoz	Unión Nacional de Instituciones de Ciegos de Chile (UNCICH)	Chile	catherinemunoz@gmail.com
66	Juan Francisco Bettancourt Mujica	Corporación para la integración del Deficitario Visual y Sordociego (CIDEVI)	Chile	cidevi.chile@gmail.com